

DISCURSO DEL PRESIDENTE NESTOR KIRCHNER ANTE LA ASAMBLEA PLENARIA DE LA ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS

14/09/2005 - Estados Unidos, Nueva York

Señor Presidente: hace cinco años los gobiernos de nuestros países se reunieron en este mismo recinto con la misma esperanza de trabajar juntos en la solución de algunos de los problemas más urgentes y graves que enfrentaban y enfrentan nuestros pueblos. Así surgió la Declaración del Milenio y el compromiso renovado de la comunidad internacional, a favor del multilateralismo y el respeto a la dignidad humana.

Se propiciaron metas concretas de desarrollo encaminadas a resolver la cuestión dramática del hambre, la pobreza, la mortalidad infantil, las enfermedades, como el HIV sida, la malaria y otras pandemias y la desigualdad jurídica y social de la mujer. El balance de lo realizado en estos años dista de ser satisfactorio, la gravedad de la situación es básicamente la misma.

Los modestos avances en algunos temas no pueden, sin embargo, debilitar nuestra voluntad ni adormecer nuestras conciencias. La pobreza, el hambre y la enfermedad siguen castigando hasta la obscenidad a una gran proporción de las mujeres y los hombres del planeta.

La ausencia del Estado de derecho y las violaciones masivas a los derechos humanos en distintos lugares, provocan grandes sufrimientos y profundizan la inestabilidad política y los conflictos civiles. Las nuevas y graves amenazas a la seguridad internacional, han tenido todo el efecto del debate internacional. La pobreza, las desigualdades sociales, la injusticia, la exclusión social y el divorcio entre las expectativas y las realidades, introducen notas de inestabilidad, conspirando contra el fortalecimiento de la democracia y el desarrollo.

Gran parte del problema reside quizás en la falta de correspondencia entre las declaraciones, verdaderas expresiones de deseo, y los actos. Esto es evidente en dos materias clave: la deuda y el comercio internacional. La persistencia de políticas discriminatorias e inequitativas en el comercio internacional se inscriben en esta lista de obstáculos al desarrollo, tanto de las naciones más pobres como de los países más desarrollados, y en países intermedios, como es el caso de mi país, la República Argentina.

El predominio del componente ideológico en las políticas de los organismos internacionales de crédito es también preocupante. El enfoque ortodoxo que se le quiere dar al tema de la deuda, un enfoque éste que ha mostrado sus falencias e ineficacia, y que ha agravado las condiciones de pobreza en el mundo en desarrollo, es quizás el punto donde más se evidencie el predominio de ese componente.

El desarrollo económico, la seguridad y los derechos humanos, constituyen los pilares básicos de las Naciones Unidas, de modo que los progresos simultáneos que alcancemos en esos tres planos constituyen la mejor garantía para la paz internacional y el bienestar de la humanidad.

La Argentina está logrando, con grandes esfuerzos, retomar la senda del desarrollo y ha alcanzado un importante y sostenido crecimiento en su economía, a la vez que ha logrado reducir de manera significativa los índices de desocupación, pobreza e indigencia. Los indicadores muestran, después de la salida de la crisis, un crecimiento sostenido de la economía y la situación superavitaria de las cuentas fiscales y externas, junto con una recomposición de las reservas.

Argentina creció el 8,8 por ciento en 2003, el 9 por ciento en 2004 y, en el primer semestre de 2005, se superó el 9 por ciento; el superávit primario consolidado se ubica en el 5 por ciento del PBI, y las reservas crecieron casi 10 mil millones de dólares, a más de 25 mil

millones; las exportaciones superarán este año los 40 mil millones, estimando su crecimiento en un 15 por ciento; el desempleo bajó del 24 por ciento en 2003 al 2,1 en el primer semestre de este año; la pobreza del 57,5 al 40,2; la indigencia del 27,5 en 2003 al 15 en 2004, y continua descendiendo; la mejora de los salarios en el índice general real de salarios alcanza el 16 por ciento. Desde la salida del default Argentina se consolida como una oportunidad para inversiones productivas. La matrícula de la enseñanza primaria y el número de alumnos que empiezan el primer grado se ubican por encima del 91 por ciento y el 86 por ciento de la población analfabeta no supera el 3 por ciento, llegando la alfabetización de la mujer al 97,4 por ciento. La participación de la mujer crece de modo que ocupan más del 33 por ciento de las bancas de diputados y un 43 por ciento de senadores; la tasa de mortalidad infantil ha descendido significativamente, bajando del 18,8 por mil al 14,4 por mil; se ejecutan programas de salud, extendiendo la prevención de toda la población; se incrementan las redes de agua potable y cloacas, y en acuerdo con Brasil se producirán medicamentos para cubrir a la población afectada de sida, a un costo accesible.

Lamentablemente, en ese proceso de recuperación, expansión y transformación, no contamos con la ayuda del FMI, que sí apoyó y financió, hasta semanas antes del colapso, el régimen de convertibilidad. Durante la crisis, Argentina realizó pagos netos del orden de los 13.500 millones de dólares.

Como tantos países en desarrollo, continuamos siendo afectados tanto por esa visión arcaica del tema de la deuda, como por un sistema de comercio internacional injusto para los productos agrícolas donde los subsidios y medidas paraarancelarias de los países desarrollados, continúan impidiendo que nuestros países puedan crecer plenamente con sus recursos genuinos.

En este sentido, llamamos a que en la Conferencia Ministerial de la Organización Mundial de Comercio, a celebrarse a fin de año en Hong Kong, China, se concrete la incumplida promesa de poner al desarrollo como objetivo central del comercio internacional.

Seguimos con atención el debate internacional sobre el concepto de la sustentabilidad de la deuda externa. Pensamos que las finanzas internacionales son demasiado importantes para quedar en manos de intereses concentrados que afectan la estabilidad de los mercados, discriminan contra los inversores más pequeños y generan políticas procíclicas.

Por ello, hemos propuesto en diversos foros modificaciones que aumentan la transparencia del sistema financiero internacional que libera a estos organismos de cierto lobby financiero que den mayor estabilidad al flujo de capitales y que distinguen a favor de los inversores minoristas.

No hay en esto ideología ni política. Mostramos hechos concretos que demuestran que estos organismos financieros no cumplieron con el papel que deben tener. A futuro nuestro país ha estructurado una estrategia de reducción de la deuda con la finalidad de ganar grados de libertad para la aplicación de sus planes de desarrollo y crecimiento de la economía.

En ese marco, queremos reiterar nuestra decisión de que el pago de los compromisos financieros externos, no debe hacerse a expensas de los recursos comprometidos para áreas sociales, tales como educación, salud, vivienda y promoción del empleo.

Mantendremos con firmeza y convicción esta postura en nuestra negociación con los organismos internacionales de crédito respecto a lo que seguimos reclamando: mayor transparencia, democracia y profunda reestructuración y revisión de sus políticas para dotarlas de equidad y eficiencia.

En sintonía con ello, la Argentina copatrocina desde 2004, en el ámbito de la Comisión de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, la resolución sobre las consecuencias de las políticas de ajuste estructural y de la deuda externa para el pleno ejercicio de los derechos humanos, en especial, los derechos económicos, sociales y culturales a los cuales se refiere con claridad la relación existente entre el endeudamiento externo y la imposibilidad del goce efectivo de los derechos humanos.

Deseo concluir mis palabras señalando que el pueblo argentino espera fervientemente que las Naciones Unidas contribuyan a conducir nuestros destinos por la senda de la paz, la justicia y el desarrollo.

Numerosas resoluciones de esta Asamblea General y de su Comité de Descolonización han establecido que la cuestión de las Islas Malvinas, Georgia del Sur y Sandwich del Sur, constituye una situación colonial especial que debe ser resuelta mediante negociaciones bilaterales entre mi país y el Reino Unido. El Comité de Descolonización se ha pronunciado reiteradamente en ese sentido y mucho valoramos su acción a favor de la búsqueda de una solución de esta cuestión.

Reafirmamos una vez más la permanente disposición de nuestro país a alcanzar una solución justa, pacífica y duradera de esta disputa de soberanía que constituye una cuestión central para el pueblo argentino.

Exhortamos, por lo tanto, al Reino Unido, a dar pronto cumplimiento al llamado de la comunidad internacional a reanudar esas negociaciones.

Muchas gracias. (Aplausos)